

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba...

6323

Fuera de Córdoba...

(Por un mes) 8 rs.
(Por trimestre) 22 rs.
(Por un mes) 10 rs.
(Por trimestre) 30 rs.

MARTES 12 DE SETIEMBRE DE 1871.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Sección social.

Conforme a las prescripciones del reglamento para establecer el registro de nacionalidad de los españoles en el extranjero, es necesario, para que los puedan contar con la plena efectividad de los agentes de S. M. residentes en el país, disfrutar sus derechos y privilegios que les confieren los tratados y leyes, que presenten su pasaporte o cédula de vecindad al consul o viceconsul de España dentro del octavo dia de su llegada; y no habiéndolo al día, deberán entregar cuenta de la estancia por escritura pública para que en uno y otro caso sean anotados en el registro de transmigrantes y conste en todo tiempo su presentación.

Cuando la residencia se prolongue mas de un año, deberán inscribirse en el registro de nacionalidad.

Los que hubiesen adquirido vecindad anteriormente en país extranjero, y no se hallen matriculados y quisieran hacerlo, tendrán que reditar su persona presentando su pasaporte o cédula de vecindad u otro documento fechante, y en su defecto se abrirá una información justificativa de su nacionalidad.

A los extranjeros naturalizados en España se les exigirá para esta formalidad, además del requisito mencionado, la carta de naturaleza. A falta de esta, se practicará alguna prueba supletoria.

Los españoles refugiados en el extranjero por cualquier motivo, tienen opción á ser inscritos en un registro especial á fin de que puedan ejercer los derechos civiles, que por ninguna causa se pierden.

No podrán ser matriculados, y en su caso serán borrados de los registros los españoles que con arreglo á las leyes del reino incurran en la pérdida de su nacionalidad.

Los españoles domiciliados en el extranjero deberán estar provistos del correspondiente certificado de nacionalidad, sin cuyo requisito no podrán hacer valer sus derechos ni ser atendidos en la legación ó en los consulados.

Deberán proveerse de los certificados de nacionalidad y cédulas de transmigrantes todos los españoles domiciliados ó residentes en el extranjero, y los hijos e hijas mayores de 14 años que ejerzan cualquiera industria, vivan ó no en compañía de sus padres.

El parte oficial relativo al viaje del rey que inserta la *Gaceta* del 9 dice así:

«S. M. el rey salió de Castellón á las nueve y veintidós de la mañana de ayer, después de haber oido misa y visitado los establecimientos de beneficencia, para los cuales y para los pobres

el rey ha dejado una limosna de 15000 reales. En su despedida ha sido objeto por parte de los habitantes de Castellón de las mayores demostraciones de afecto. Las averías producidas en la vía por el fuerte temporal de la noche anterior, retardaron algún tanto la marcha del tren real. A las doce llegó á Vinaroz donde, así como en las estaciones anteriores, esperaban á S. M. para ofrecerle sus respetos, los ayuntamientos, curas parrocos y una gran multitud, que le vieron repetidas veces.

En Benicarló tenía dispuesto el ayuntamiento un refresco, que S. M. aceptó. En este punto y en Vinaroz recibió las dos compañías de León y Bascuñán que salieron a recibirle. Continuando el tren su marcha llegó á las dos de Tortosa, donde un gentil inmenso, compuesto de todas las clases sociales, poblaba la estación y las montañas de enfrente, viniendo con entusiasmo á S. M. Contiguo á la estación se había improvisado un salón con adornos y lemas que estaban preparado un almuerzo que los liberales de Tortosa ofrecían al rey, y que este aceptó con su habitual agrado.

El rey llegó á Tarragona á las siete de la tarde. Su entrada ha sido verdaderamente triunfal en medio de una lluvia de flores y de los vitores de la multitud entusiasta. Siete elegantes arcos de triunfo se elevan en las calles con afectuosas dedicatorias á S. M.

El ayuntamiento y autoridades se habían en la estación, y se dieron a los españoles refugiados en el extranjero por cualquier motivo, tienen opción á ser inscritos en un registro especial á fin de que puedan ejercer los derechos civiles, que por ninguna causa se pierden.

No podrán ser matriculados, y en su caso serán borrados de los registros los españoles que con arreglo á las leyes del reino incurran en la pérdida de su nacionalidad.

Los españoles domiciliados en el extranjero deberán estar provistos del correspondiente certificado de nacionalidad, sin cuyo requisito no podrán hacer valer sus derechos ni ser atendidos en la legación ó en los consulados.

Deberán proveerse de los certificados de nacionalidad y cédulas de transmigrantes todos los españoles domiciliados ó residentes en el extranjero, y los hijos e hijas mayores de 14 años que ejerzan cualquiera industria, vivan ó no en compañía de sus padres.

El parte oficial relativo al viaje del rey que inserta la *Gaceta* del 9 dice así:

«S. M. el rey salió de Castellón á las nueve y veintidós de la mañana de ayer, después de haber oido misa y visitado los establecimientos de beneficencia, para los cuales y para los pobres

establecida en la isla de Puerto Rico por decreto del poder ejecutivo de 30 de abril de 1869, y en disponer qué por ahora se haga la rebaja de un 10 y 15 por 100 en las cuotas aplicadas por las tarifas al comercio a por mayor y á las demás clases respectivamente.

A este decreto acompañan las referidas instrucción y tarifas.

Noticias NACIONALES.

— De la Correspondencia de España del 9 copiamos las noticias siguientes:

— En Badajoz circuló hace algunos días el rumor de que en el término de La Parra se había presentado una partida de más de cuarenta hombres armados, carlistas al parecer, noticia de que se ha hecho entre nuestros colegas de Madrid.

— Los partidos comunicados al gobierno por el gobernador civil y comandante general de la provincia, así como los trasmitidos por el capitán general de Andalucía, desmienten de una manera terminante dicho rumor, cuyo fundamento desconocemos.

— Los ministros Sres. Mosquera y Madrazo irán á relevar á los Sres. Córdoba y Beranger, que acompañan en su viaje al rey. El objeto de este relevo es facilitar la labor de los ministros de la Guerra y Marina la terminación de los bajos relativos á los presupuestos de sus respectivos departamentos.

— Los datos oficiales relativos á la suscripción verificada el 6 del actual en cumplimiento del decreto de 23 de agosto último, para engranar títulos de la duda esterior con el cañón corriente al tipo fijo de 31 por 100 en la cantidad necesaria para producir 150 millones de pesetas, ó sean 600 millones de reales efectivos, producen los resultados siguientes:

	Capital nominal suscrito	Valor efectivo.
Reales.	Reales.	Reales.
Lisboa... 12	127.44000	39.507640
Madrid... 2361.76400	701.146840	
Provincias... 503.53200	158.094920	
Paris... 5539.79800	1717.337580	
Londres... 3610.00000	1119.100000	
Ámsterdam... 1440.48700	446.550970	
Total... 1348.0.50000	4179.737750	

— Los datos de España, Lisboa y Paris se rectificarán cuando se examinen las relaciones detalladas. A la fecha del último despacho de Londres estaban pendientes de examen más de 200 pliegos de pedidos que aumentaran la suma que figura en el cuadro anterior.

— La suscripción de esta plaza y la de Ámsterdam deben considerarse como cálculos, aunque bastante aproximados.

— El gobernador superior civil de

Puerto Rico, en su munición de 22 de agosto último, participa que el orden público continúa siendo inalterable en aquella isla.

— De una carta que publica la *Epoca* tomamos los siguientes curiosos párrafos:

— La cuestión de Roma se viene agriendo hace tiempo, y sobre ella se han insertado la de la Saboya y la de la triple alianza.

— H y no creo yo que las contestaciones poco satisfactorias que han mediado entre los Sres. Thiers y Nigra, y las notas cambiadas entre Florencia y Versalles, aborden de lleno los graves y peligrosos asuntos que dejó apuntados; pero estos quedan sobreentendidos, y son los que dan importancia á las pequeñas cuestiones secundarias, sobre las cuales se discute con actitud entre ambos gobiernos, tales como el reemplazo del Sr. Chioseul, la instalación diplomática en Roma, la inauguración oficial del monto Cenis, etcetera, etc.

— Sobre este último asunto parece ver-

san actualmente las dificultades. El gobierno de Versalles rehusa, según parece, representar en las

fiestas del funeral deseando que

atengas en

En Tortosa el ayuntamiento estaba convertido en un magnífico salón donde se ha ofrecido al rey un sencillo buffet, y varias señoritas le han presentado ramos de flores y poesías.

— Desde la llegada de S. M. á la estación, hasta su entrada en el alojamiento que le estaba preparado, su paseo ha sido un verdadero triunfo.

— En la catedral el cabildo le ha recibido con gran solemnidad en hábito de coro y al son del órgano y del vuelo de las campanas. En su alojamiento ya, ha tenido que salir varias veces al balcón aclamado por la multitud.

— Los coros y músicas de obreros de Valencia le han dado una serenata, recibiendo S. M. al director, a quien ha aplaudido y felicitado, porque los obreros emplean tan discretamente sus ócios.

— El Sr. Rius ha ofrecido á S. M. una morada verdaderamente digna de un rey.

— Hasta el lunes no saldrá S. M. para Barcelona.

— No es exacto, como algunos periódicos han dicho, que el gobierno tenga conocimiento de la cacería de los que fletados por los filibusteros para proveer de armas y municiones de los insurrectos la isla.

tra a cierto tado, s esterior

sufrió = fué curada en primer distrito.

— El causante de la herida fué detenido á disposición del juez de guardia.

— Esta mañana se ha recibido el siguiente telegrama:

— «Tarragona, 9 á las dos de la mañana.

— El rey acaba de recogerse. Le ha recibido en Udecona, donde ha sido aclamado con entusiasmo por su ayuntamiento y los de otros pueblos comarcanos y una multitud remanso.

— En todas las estaciones del tránsito se han presentado á S. M. los ayuntamientos, voluntarios de la libertad y considerable número de vecinos, viéndose obligado a bajar del tren en todas ellas.

— Los datos de

— dareis dinero para tomar el camino de hierro. — Dírmelo muy lejos de aquí.

— La justicia os tomará bajo su protección, respondió el juez, nada temais, — habló —

— Maubert titubeó durante algunos momentos, y luego, haciendo un esfuerzo supremo, dijo: — No soy el culpable.

— Dos noches hace el señor milord corría tras un cazador furtivo que había dado muerte á su perro.

— Yo me hallaba en el bosque, y ayudé á milord á coger aquel tunante,

cuando he aquí que de la espesura

salía un hombre que se precipitó

dándose culatazos con su escopeta.

— Entonces milord quiso defenderme;

— pero cuando se miraron los dos,

se amenazaron con el puño y se volvieron la espalda.

— Creo que se separaron desafiándose.

— Quién era el hombre que os

herió?

— Me defenderá la justicia? pre-

guntó Maubert.

— Si, respondió el juez.

— — — — —

— 263 —

simplemente, me hubiera apresurado á ir á Maubour para advertir á Mr. Héctor del peligro que corría y de la acusación lanzada contra él.

— El juez hizo un movimiento, y el doctor continuó:

— Ahora, caballero, los dejo a elección: ó retenerme aquí, ó fuiros en mi palabra. Volveré directamente á San Florentino, y ni siquiera pronunciaré el nombre de Mr. de Maubour.

— Doy asenso á vuestra palabra, caballero; quedarse en libertad.

— Entonces, el doctor abrió la puerta y dijo á Juana la landesa, que acudió al verle en el umbral de la puerta:

— Todo ha concluido, hija mia!

— Juana entró desalada en el apartamento mortuorio, seguida de su padre y de los demás dependientes de Maisonneuve, y se arrojó sollozando sobre el cadáver del lord Helmuth.

— El juez, durante esta dolorosa escena, salió para dar órdenes á los gendarmes.

CAPÍTULO XI.

Gran temor manifestó Maubert al verse sujeto.

— Conque estoy preso? dijo. ¿qué mal he hecho? Soy un hombre honrado, que me ganó la vida como pudo, y no es culpa mia que haya muerto milord... ¡Pobrecillo! Si de mí dependiese, no estaría ahí... Era un buen señor, caritativo con los pobres...

Maubert forcejeaba, y decía:

— Dejadme marchar, señores... no sabéis cuán perverso es el mundo... Y sobre todo este país... Dicen que soy hechicero porque curo las dislocaciones de huesos, y que echo conjuros sobre las vacas y los carneros... como si esto fuese cosa fácil para un cristiano de mi condición... Si me llevais á la cárcel, me expulsarán de todas partes, y en ninguna podré ganar mi desdichada vida.

— Dejadme marchar, señores...

— Por un mes...

— Por trimestre...

— Por un mes...

seguida con motivo del asesinato del señor Azcárraga, cuyo proceso ha sido devuelto al referido juzgado para la práctica de nuevas diligencias.

- Las fuertes tormentas de estos días han inutilizado las vías férreas entre Castellón y Terrasa, Zaragoza y Barcelona, Tardienta y Huesca y entre Zaragoza y Pamplona. Por esta causa los trenes sufrirán estos días el retraso consiguiente.

- Según las últimas noticias que recibimos, pasan ya de 500 los emigrados que se han acercado a nuestros consulados acogiéndose a la amnistía.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlín, 5.—La «Gaceta de la Cruz» dice que en las negociaciones de Gastein la cuestión del restablecimiento del poder temporal del Papa no ha sido abordada.

La cuestión es puramente italiana é Italia se niega formalmente a arreglarla por vía internacional.

Versalles, 7.—Asamblea.—Varios oradores han hablado en pro y en contra del proyecto para la instalación de los ministerios en Versalles.

La discusión continuará mañana.

París, 7.—Algunos periódicos hablan del rumor de una esplicación bastante viva entre el Sr. Thiers y el Sr. Nigra, embajador de Italia, con relación a las intrigas de la diplomacia italiana en Gastein.

Una correspondencia particular de Berlín dice que el Sr. Nigra ha contestado que Italia tenía por objeto el mantenimiento de la paz y no quería de modo alguno perjudicar a una potencia amiga.

ra celebrar el aniversario de la república, se han reducido a algunos banquetes.

El dia 3 se hizo en Nápoles la segunda prueba del aparato que su inventor llama topo marino, para permanecer y circular bajo el agua. En el aparato había dos personas y quedó probada la posibilidad del movimiento de traslación. El topo marino lleva un depósito de aire comprimido que por medio de un grifo pasa al interior del aparato, donde después de respirado se le purifica de nuevo por medio de la potasa cáustica; lleva además un manómetro para conocer la presión y la profundidad; un pequeño aparato telegráfico para ponerse cuando sea conveniente en comunicación con la superficie de las aguas, y va coronado de un semiesferoide de cristal por el cual se ven perfectamente las aguas que rodean al aparato. Este lleva también un propulsor de hélice puesto en movimiento por una cigüeña y un timón, moviéndose ambos desde el interior. La prensa italiana ha hecho grandeselogios de este aparato submarino, cuyas dos pruebas han sido afortunadas.

Se habla en París de una próxima entrevista del Papa con Victor Manuel.

Durante los meses de junio, julio y agosto últimos, se han deportado de Extremadura para Portugal 90000 arrobas de miel, siendo la mayor parte para Londres.

Durante el mes actual volverán a París los emperadores del Brasil y pasarán una semana en Chantilly, de donde organizarán al poco su regreso.

Ganado.—El de cerda ha abundado en la feria. Sus precios han sido mas bajos que lo que esperaban los vendedores, y no han escaseado los trastos.

Malas nubes.—Ha sido aprobado el repartimiento de la contribución territorial de 1871 a 1872, y del doce al diez y seis del corriente a los contribuyentes de esta capital es obligatorio el pago del primer trimestre.

Lo dicho.—El mal uso de las armas de fuego sigue causando estragos; pues en manos inespertas hacen mas daño que el cólera. Hé aquí los últimos sucesos de que se ocupa un periódico de Tortosa. «Otras desgracias registra hoy nuestra crónica. En Alcanar un muchacho de 17 años mató a otro de resultados de haberse disparado la escopeta, que estaba cargada con perdigones que le dieron en medio del corazón. Y en Cherta otro muchacho de 12 años, a consecuencia de unas riñas, disparó un pistoletazo a otro de su edad que le dejó gravemente herido. Los presentes reos están en poder del tribunal.»

Chaseo.—Ayer noche estaba un prójimo, cuyo nombre me reservo, en la calle que yo sé, —número que caíllar debo,—pegado como una lapa a una persiana indiscreto, —embebido en contemplar—con libidinoso anhelo—una pierna muy redonda que a su mirada hubo expuesto—la tirantez de la sábana—de un arrinconado lecho,—que rejistraba la vista de su extensión en un tercio.—En lo mejor de la muda—contemplación del mancebo—saltó un gato a la persiana,—perseguido por un perro,—y despertando a la incógnita—aquejó imprevisto estruendo, la sábana separando,—se incorpora, alarga el cuello,—muestra la faz, echa un tajo,—y sale el curioso huyendo;—que la pierna de la sifide—era el muslo de un gallego.—Aviso a los que se fijan—los detalles del cuerpo.

Perecance.—El toro llamado del ardiente produjo en la mañana primer dia de feria mayúsculos bañazos. Un hombre resultó herido, aunque al parecer no de gravedad.

Cargo.—Ha sido nombrado rector de la universidad de Valladolid el catedrático de clínica médica del mismo punto D. Eugenio Alau, que ya había desempeñado el mismo cargo y también el gobierno civil de Córdoba.

El tiempo.—No son nubes de verano—las que al fin nos favorecen;—que es un temporal de invierno—de aquellos de recuperación.

Funerales.—Numerosísima fué la concurrencia que asistió anteayer tarde a los funerales del Sr. Tena y Ordóñez, antiguo y hoy raro regente del DIARIO DE CÓRDOBA. Se veian hombres de todas las gerarquías sociales, especialmente industriales y artistas, como elocuente testimonio de las simpatías que aquel supo adquirir en vida. El lucido cortejo fué despedido en la iglesia; por no haberse podido obtener la licencia para la inhumación, gracias a los entorpecimientos del Registro civil.

Circular.—En el Boletín oficial de esta provincia respectivo al Domingo último se publica la circular del ministerio de Gracia y Justicia sobre la amnistía.

Correo.—El 7 de Octubre próximo se subasta ante el Sr. Gobernador

la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Montilla y Baena, bajo el tipo máximo de 1478 pesetas 50 céntimos anuales.

Un poco de historia.—En Troya fué donde primero se conocieron las damas y los dados. El juego del *trompo*, de la *peonza*, y de la *gallina ciega*, son de origen griego. Suetonio dice que Augusto después de cenar jugaba a pares y nones. Ovidio habla ya del juego de *cara y cruz*, y el del *calumpio* tan generalizado entre nosotros lo crearon los Atenienses en honor de Erigoriz que murió ahorcado. Las cuerdas del *arpa* sonaban ya antes del diluvio. Los egipcios conocieron la flauta y la lira. Los hebreos la *pandera*, la *trompa* y la *cítara*. Los árabes crearon la bandurria y la *guitarra*, y el órgano se atribuye al pontífice Vitaliano. Las primeras notas musicales que se crearon fueron el *mi*, el *fa* y el *sol*. Dice la mitología que las musas introdujeron el *la*, Orfeo el *si* y Siso el *do* y el *re*. Homero asegura que uno de los grandes méritos entre los antiguos, era el sacar grandes sonidos de los instrumentos, y en esta competencia atroz algunos reventaron. El baile ha sido también diversión favorita en los primeros tiempos. Tuvo muchos apologistas y casi ningún censur. David bailando delante del arca, y los indios saludando la venida del sol con danzas diferentes, prueban su importancia. Herodio dice que vió bailar a las musas, y Homero da tan solo a la danza el título de *irreprochable*.

Vacante.—En Montilla se halla vacante un estanco. Hasta el 18 del actual se admiten solicitudes.

Candidatura.—A consecuencia de haber sido nombrado el Sr. Burell gobernador de Málaga, se designa para candidato a la diputación a Córtes por Lucena a Don José de Burgos, comandante de aquel batallón de voluntarios de la libertad.

Expediente.—Se instruye uno a instancia de varios vecinos de Alora denunciando hechos de gravedad cometidos por aquel ayuntamiento.

Atropello.—Parece que un tal Basuza cometió estos días un atropello y robó una escopeta en el portazgo de Benamejí. Después no ha sido habido y se forma causa en el juzgado de Rute.

Reparto.—Se ha autorizado al Ayuntamiento de alma del Río para hacer un reparto vecinal reintegrable y atender con él a los gastos de la extinción de la langosta.

Se ocuparía de su casa?—Cuentan de la reina Isabel de Inglaterra que, cuando murió, dejó en su guarda-ropa «tres mil vestidos», y que en sus últimos años no se miraba al espejo jamás, por no verse las arrugas del rostro. Cualquier cosa valen algunas mujeres.

Cargos.—Ha sido admitida a D. Francisco Hurtado la renuncia de los cargos de Alcalde y Concejal de Palencia.

Peticion.—El Ayuntamiento de Espiel, por medio de una exposición y otra de los vecinos con mas de cuatrocientas firmas, solicitan del Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación se anule la venta de sus terrenos comunes que en mil ochocientos sesenta y dos se hizo con la falsa denominación de dehesas de propios, y a la que se

opuso el Ayuntamiento por medio de oportuno expediente en el que se baba ser dichos terrenos esencialmente comunes y del pueblo, por compra de mil seiscientos cuarenta y un que conserva. Piden se falle dicho expediente como es justo, pues de contrario es segura su ruina. Estas posiciones han sido entregadas al señor Gobernador civil para que se sirvan las el curso correspondiente; siendo cuestión de vida ó muerte para aquella población, según nos escriben. Creemos que la autoridad superior de la provincia informará favorablemente las instancias, que deseamos surtan efecto apetecido.

Administración del Matadero y carnicería.—Semana del 31 de Agosto de 1871. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, en las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras. Reses degolladas. Su peso.

56 cabezas de ganado vacuno. libras. 10,480
353 id. de lanar y cabrio. 6,271

Total consumo. 16,751

Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. m.

Existencia a fin de la semana anterior. 9,599
Ingreso obtenido en la presente. 933

Existencia que resulta parcialmente entrante. 10,532

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 7 de Setiembre de 1871. El Administrador, Francisco Servano.

Boletín religioso

Hoy.—San Leoncio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—En mita de Juan de Letran, por D. José Castillo don Remedios Montesinos.

Los asociados a la corte de Madrid visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La zarzuela en 3 actos, *Jugar a fuego*.—A las 8 y media.—Entrada reales.

Correos de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Setiembre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: La *Gaceta* de hoy publica el resultado casi definitivo de la suscripción al empréstito y cuyo importe asciende a 4,179,737,750 reales. No podía esperarse mejor resultado. Las plazas extranjeras han demostrado la consideración en que tienen a España; no han duda-

En basa de 48

Tri basa de

Cebas de

Garcia de

Alba de

Habas de

Caras de

Acci de

Ideas de

Jabas de

De luto de

De suya de

Las o

De De

nuto de

De la

De mad

de un momento en tomar parte en una negociación que, a haberse hecho en otra época, y sin los defectos que tiene, hubiera producido grandes beneficios a España. Pero aparte de la negociación en sí, es necesario no olvidar que se carga el Estado con un gasto mas, siendo así que tantas economías se necesitan llevar a cabo.

El corresponsal.

Madrid 10 de Setiembre de 1871.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Las noticias que hemos recibido hoy de Francia, nos aseguran que la fusión entre montpensieristas y alfoncinos no adelanta gran cosa. Teniendo en cuenta que hasta ahora se han confirmado siempre las noticias de nuestro corresponsal en Francia, creemos que carecen de fundamento todos los rumores que han circulado estos días acerca de haberse realizado el contrato fusionista. *La Epoca*, no obstante, en su afán de enaltecer la candidatura del príncipe Alfonso, bajo el punto de vista de una política de ancha base, que indudablemente estiraría ó estrecharía dicho periódico, para no perder sus suscripciones, insiste en hacer ver que la fusión se lleva a cabo, supeditándose los elementos montpensieristas a los alfoncinos.

Hace días habrá V. observado que en la prensa se insiste de nuevo acerca de haberse realizado la fusión montpensierista-alfoncina, y con este motivo vuelve á ser el tema de todas las conversaciones las probabilidades del mayor ó menor éxito que pueda tener dicha fusión. En más de una ocasión hemos hablado de las ventajas que pudiera traer a los respectivos partidos la unión del Duque de Montpensier y del Príncipe Alfonso, y siempre hemos creído que esta fusión quien la pedía, y por lo tanto quien la necesitaba era el partido moderado y al mismo tiempo perjudicaba al Duque de Montpensier, el cual no podía sin grande desprecio suyo rehacer lo que la revolución había destruido. No es ocasión esta de recordar hechos que mortificarian la atención de muchos hombres políticos. Pero no debe de olvidarse que los principios y las ideas, deben de estar muy por encima de las entidades políticas.

Los trabajos de la *Internacional* se extienden cada día más, y a ser ciertas las noticias que circulan en todos los centros políticos, no tardarán mucho tiempo en dar muestras de su vitalidad. Sin embargo, el gobierno adopta

las precauciones necesarias para sofocar cualquier movimiento revolucionario que se hiciera en este sentido; y la causa de que el ministerio actual proyecta evitar cualquier conflicto, es porque los internacionalistas trabajan para destruir las instituciones vigentes.

El corresponsal.

El gobierno de S. M. sigue ocupándose de los presupuestos, y según oímos repetir, estos serán nivelados. Pero esta nivelación, según los datos que ha publicado la prensa, y las noticias particulares que nosotros tenemos, no obedece a plan alguno de hacienda: por ejemplo, las reducciones que se hacen en obras públicas, que es de los gastos reproductivos, producirán un perjuicio al estado, el cual se encontrará sin medios de comunicación, a mas del gran número de trabajadores que formarán una amenaza constante contra el poder, que no los la trabaja. Como este dato, pudiéramos aducir otros; pero esperamos que los sucesos vayan teniendo lugar para ir examinándolos con la detención debida.

Hace días habrá V. observado que en la prensa se insiste de nuevo acerca de haberse realizado la fusión montpensierista-alfoncina, y con este motivo vuelve á ser el tema de todas las conversaciones las probabilidades del mayor ó menor éxito que pueda tener dicha fusión. En más de una ocasión hemos hablado de las ventajas que pudiera traer a los respectivos partidos la unión del Duque de Montpensier y del Príncipe Alfonso, y siempre hemos creído que esta fusión quien la pedía, y por lo tanto quien la necesitaba era el partido moderado y al mismo tiempo perjudicaba al Duque de Montpensier, el cual no podía sin grande desprecio suyo rehacer lo que la revolución había destruido. No es ocasión esta de recordar hechos que mortificarian la atención de muchos hombres políticos. Pero no debe de olvidarse que los principios y las ideas, deben de estar muy por encima de las entidades políticas.

Los trabajos de la *Internacional* se extienden cada día más, y a ser ciertas las noticias que circulan en todos los centros políticos, no tardarán mucho tiempo en dar muestras de su vitalidad. Sin embargo, el gobierno adopta

su viage, y sobre todo a no disolver las Cortes.

Una carta de Castellón nos participa que en un balcón de una de las calles principales por donde había de pasar el Rey se puso una colgadura tricolor, con un gran letrero en el cual estaba impresa la cifra de la suma a que asciende la deuda del Estado. Esto produjo la indignación, como era de suponer, de la compañía del regimiento de Cantabria, que sigue dando el piquete de honor al Rey durante su viaje; pero mediante la intervención de las autoridades se pudo sofocar el conflicto, que pudo haber traído graves consecuencias.

Las noticias que hoy se reciben de Portugal, por despachos telegráficos, no son nada tranquilizadoras: la crisis ministerial continuaba, y todo hacia esperar un cambio en la política del vecino reino; los goles de la insurrección cubana que se hallan en Nueva York siguen sus trabajos, sus alistamientos y sus recaudaciones para sostener la insurrección. Sin embargo, los resultados de estos trabajos son muy pequeños para conseguir su objeto.

El corresponsal.

La *Gaceta* del 10 inserta este la cónica parte oficial relativo al viaje del rey:

«S. M. continúa en Tarragona siendo objeto de las demostraciones de afecto de aquel pueblo.

En la noche de su llegada los obreros de Valls le obsequiaron con una serenata de coros y músicas, que mereció grandes elogios a S. M., no tan solo por su verdadero mérito, cuanto por la cultura y buen gusto que en los obreros veía, como así lo manifiesta S. M. al director de los coros.

El mal estado de las líneas no permitió recibir otras noticias de Sois se sabe que que se disponían los obsequios si la lluvia no lo pedía.»

—Los datos oficiales relativos a la suscripción de 600.000.000 de reales efectivos, producen los resultados siguientes:

	Capital nominal suscrita.	Valor efectivo.
Realas.	Reales.	Reales.
Lisboa.....	127.444.000	39.507.640
Madrid.....	2261.764.000	701.146.840
Burgos.....	603.532.000	156.094.920
París.....	5539.798.000	1717.337.890
Ámsterdam	1440.487.000	446.446.550
Londres....	5907.332.000	1831.272.920
Total....	15780.357.000	4891.910.670

Estos datos pueden considerarse como definitivos, quedando sujetos únicamente a las rectificaciones que produzca el examen de las relaciones detalladas.

De la *Correspondencia de España* del 10, copiamos las noticias siguientes:

—Por real orden de 9 del actual se dispone que en consecuencia de la autorización concedida al ministerio de Ultramar para contratar sin las formalidades de las subastas y rematas públicas el trasporte de 10000 hombres que en el mes actual y los de octubre y noviembre próximos han de enviar con destino al ejército de Cuba, se ha encomendado este servicio a la empresa de vapores-correos trasatlánticos de A. López y compañía, en los mismos términos y con las condiciones que han regido para otros servicios de igual clase, con la rebaja de un 3 por ciento en el precio señalado a los viajes extraordinarios entre Cádiz y la Habana, hecha por la empresa, en observación y consideración a las necesidades actuales de la isla de Cuba.

—Dice la *España Radical*:

«En el dia de ayer se personó en la cárcel del Saladero el secretario del gabinete civil, Sr. Olivares, acompañado oficial del gobierno de propulsión la separación del al-

ciados; desearemos ver pronto castigados de una manera ejemplar a los verdaderos culpables si los hay.»

—Dice la *Epoca*, y en algo acierta, aun que revela no estar bien enterada de pormenores:

•Se nos dice que han sido aprobadas por sus compañeros las reformas del señor Montero Ríos con relación al culto y clero. Decididamente desaparecen del presupuesto las cifras de la asignación de aquél, que no se pagaba. En lo que no estábamos bien informados era en que este arreglo se haría de acuerdo con la corte pontificia: se nos asegura que nada hay de esto. Al episcopado y clero catedral se le distribuirán proporcionalmente las inscripciones intransferibles.»

Si aprobadas no, están admitidas las reformas, puesto que son las mismas que el Sr. Ruiz Zorrilla viene defendiendo desde hace mucho tiempo.

—La tempestad que el miércoles descargó en Valencia y sus inmediaciones ocasionó la muerte de dos jóvenes heridos por el rayo, uno en Massagrell y otro en la Puebla de Farnals. En el río de Valencia cayeron también varias exhalaciones, una de ellas en el departamento de espósitos del Hospital provincial; pero afortunadamente en el punto en que esto aconteció, que es el salón destinado al recreo de los niños, no había ninguno en aquel momento, no ocurriendo por lo tanto desgracia alguna personal.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO
DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

—Madrid 11 a las 6 y 56 minu-

en toda la

—DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba.

Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almadén.—Ildefonso Eua José López.

Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baeza.—Isidro Colodrero.

Dona Mencía —Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO.

Priego.—José Reina y Panadero.

Rambla.—Andrés Antonio Aguilera.

Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres.

Domingo de Mora, caserío de Córdoba a Montilla, calle de la Carrera, num. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Río.—Pedro Moyano.

Hinojosa.—Esteban Jurado.

Villafranca.—Manuel Adamuz.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurría el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—S. María, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espirito Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa María y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Anora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquier.

Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Río.—Francisco Ríos.

POSADA DE LA PUILLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal.

Castro.—José Toribio y Llorente.

Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.

Hinojosa.—Francisco González, Manuel Delgado y Diego Murillo.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Dónde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península éstas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo, otro de 200 milésimas de escudo.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, en sello de 400 milésimas de escudo.

Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo cada 10 gramos.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 42 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SAÍDAS.

De Madrid y su carrera á las 42 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

De Sevilla y vice-versa.

De Madrid y su carrera á las 42 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su

SECCION DE AVISOS.

7. Copiamos de la *Gaceta Médica* de Londres parte del interesante texto que sigue, y es obra del Sr. Doctor Ruth, Médico en Jefe del Hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños.

La Revolenta Arábiga DU BARRY contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de mas fácil digestión. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros salamentos en lugostos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pudieron digerir ya la leche, padecían de astenia (congestión general del cuerpo) y que han recuperado la fuerza y la salud gracias a esta deliciosa harina restauradora que reguliza las funciones del estómago y de los intestinos, dando fuerza a su mismo tiempo a los músculos y a los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nocivos muy parecidos se pierden anualmente 50,000 niños.

Routh, Doctor en Medicina.

Remitiremos franqueado y de balde un prospecto, conteniendo extractos de 72,000 certificados de curación, a todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY Y COMP., calle de Valverde, núm. 4, Madrid. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La REVELANTA CHOCOLATADA asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza. En tabletas de 12 tazas, 12 rs.

SEDATIVO
De cortezas de naranjas amargas
CON BROMURO DE POTASIO
De J. P. LAMOKE, 9, calle des Limes St Paul, en París.
Están de acuerdo.

A CEITE PURO DR. LAO E HARTNOLL. — Este medicamento por su incomparable sabor, los miembros más eminentes de la facultad de medicina de la Gran Bretaña, e preparado de los hígados más frescos y sanos del pescado más recientemente cogidos, casi incoloro y carece de gusto y de olor de modo que es altamente apropiado para los estómagos débiles y delicados. Posee el más alto grado de perfección, todas cualidades medicinales, por las que es justamente celebrado. — Hartnoll, químico de Londres. — Se halla en todas las boticas en España. El depósito general en la farmacia de D. Vicente Martínez Crespo, Olivo, 1, Madrid.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Único depósito en Córdoba, Don Brailio Tierno.

La ciencia de querer y ser querido,
por cortesía, por respeto y por amor. Forma un tomó de más de 350 páginas, y su precio 18 rs. en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se arrienda la baya frente a la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, en la que se ha establecido una fábrica de ladrillos, con la cual o sin ella se arrienda desde el día 15 del presente mes: en la casa número 2 calle del General Ferral darán razón.

6-3

Aranceles para los juzgados municipales,
de 19 de Julio de este año, y que empiezan a regir desde el 15 de Agosto. Se venden desde el día en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

Anuncio. Para el día 12 del actual se enajena en subasta privada el fruto de aceituna de la baya de las Canteras, sita en el molino de Sansueña, perteneciente a la testarantaria de D. Manuel Zapata, en casa de su administrador, núm. 26, frente de la puerta del Perdon de la Catedral, a las 12 del dia. También se arrienda dicha baya.

3-3

Traslacion. El profesor de Caligrafía D. Carlos Casanova y Aguilar se ha trasladado a la calle de las Palmas número 7, donde continúa enseñando a escribir letra inglesa en 20 ó 26 lecciones a todos los jóvenes de ambos sexos a precios convenientes.

6-4

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas números 42 y 16 en la calle de los Pastores, barrio de S. Miguel. En las mismas informarán.

(c) Ministerio de Cultura 2006

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un costo exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la hygiene alientica, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se concedían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente previsto de todas las clases de té que pueda desechar el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se responden en cajitas curiosas y baratas ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 cizas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés, también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiere recordar los tiempos pasados, y comparar hoy días los cafés de la Compañía con otros cualesquier que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar á Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

Con escalas en San Vicente y Rio Janeiro, de los acreditados vapores-correos

BOURGOGNE.	de 2,000 toneladas y 1,200 caballos.
PICARDIE.	de 2,000 toneladas y 1,200 caballos.
POITOU.	de 3,000 toneladas y 1,400 caballos.
SAVOIE.	1,000 toneladas y 1,400 caballos.
PROVENCE.	1,000 toneladas y 2,500 caballos.

toneladas y 1,800 caballos.

Partir el 18 de cada mes.—Travesía en

Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, 30 pesos.

Un venido pagando se ha rebajado

el precio de los billetes de 3.ª clase con esplendidez en proporción

de ergon, cabecera y manta, y se les suministran carnes frescas, con el servicio de mesa, cubriendo proporciona ninguna otra empresa.

n alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y

ara decente y especial para las señoras.

Del trasporte de pasajeros de 3.ª clase para

en Buenos-Ayres, mediante un aumento

de 1.º y 2.º enseñanza, establecido en Sevilla, Plaza de S. Bartolomé, núm. 3, casa palacio del marqués de Paterna.

El objeto de este establecimiento, que

se halla dirigido por sacerdotes Escolapicos,

es la que ilustrar la inteligencia de los

jóvenes en los diferentes ramos que abraza

la primera y segunda enseñanza, formar

también su corazón según las máximas sagradas de la moral católica, base de toda

educación. Se remiten prospectos por correo a los que lo deseen.

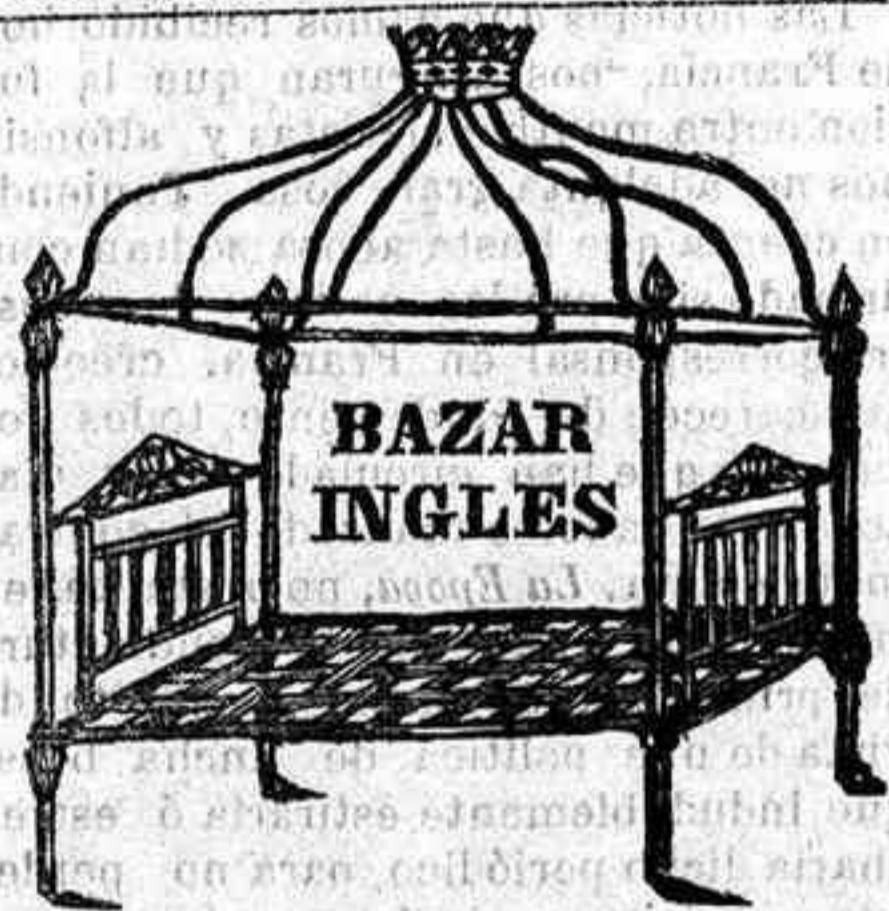
Carro. Se vende un carro

atarrado perfectamente construido y pintado, con asientos colgados, buenos hierros, que no ha rodado mas que dos veces. En la calle de los Maniques, núm. 9, se podrá ver e informarse de su precio.

6-6

Arrendamiento. En la calle Maezt Luis, núm. 2, se arriendan habitaciones amuebladas.

6-6



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferretería.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujías transparentes.

Dichas estéreas.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.

Rewolvers y cápsulas para los caminos.

Crin vegetal.

Colchones de varias clases.

Gerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, á precios muy baratos.

Pérdida. Desde la Catedral á la posada del Toro, se estravío hace

pocos días una onza de oro. La persona que

la haya encontrado y se sirva entregarla en

la plazuela de la Judería, núm. 4, recibirá

una gratificación

6-2

COLEGIO

de 1.º y 2.º enseñanza, establecido en Sevilla, Plaza de S. Bartolomé, núm. 3, casa palacio del marqués de Paterna.

El objeto de este establecimiento, que

se halla dirigido por sacerdotes Escolapicos,

es la que ilustrar la inteligencia de los

jóvenes en los diferentes ramos que abraza

la primera y segunda enseñanza, formar

también su corazón según las máximas sagradas de la moral católica, base de toda

educación. Se remiten prospectos por correo a los que lo deseen.

8-7

Interesante. Desde el dia

se traspasa el situación de papel situado en

la calle de Ayuntamiento núm. 7, haciendo

dejación de la casa, con anuencia de su

dueño, D. Jacinto Lainez. Este establecimiento que con poco capital se puede adquirir hoy, puede muy bien producir lo necesario para que pueda salir adelante una familia.

8-7

Lienzos. En la calle de Topete, antes Esparteria, núm. 28, casa de D. Rafael Tejera y Bergel, frente al Arco alto, se acaba de recibir un abundante surtido de lienzos para toldos, de lona y cañamo. Se componen telones, y ponen nuevos á domicilio á precios convenientes.

8-7

La Purificación, Fábrica de harinas, calle Lucano, núm. 14.

Desde el dia se venden harinas superiores de trigo (seguidos del país, á los precios siguientes:

Harina de primera clase 18 rs. arroba.

Idem de segunda, 17 rs. arroba — Idem de tercera, 14 rs. rs. arroba.

Estos precios se entienden por sacos enteros; las arrobas sueltas un real mas en cada una de ellas.

6-3

Perdida. Desde la calle de San Eugenio hasta la plaza de la Compañía se estravío el lunes 4 del corriente un abonado de 2,400 rs. La persona que lo

haya encontrado y se sirva entregarlo en

la calle de Góngora núm. 9, se le gratifica.

6-3

Perdida. Desde la puerta del Puente, por el Hospital Real, puerta

de la Trinidad, al Gran Capitán, se han perdido en la madrugada de hoy 4 de Setiembre

unas alforjas que contienen un revolver

unas bridales nuevas, unas espuelas, un

dato con el título de guarda Jurado de

fincas del E. S. Marqués de Valdeflores,

otros efectos. La persona que presente

estos objetos en la casa de referido Sr. Marqués, se le gratificará.

6-3

Pérdida. Un guardapelo de oro esmaltado todo de negro, se estravío el domingo 10 del corriente desde la Iglesia de San Francisco á la calle de San Eugenio.

La persona que lo haya encontrado, y se sirva entregarlo en la casa núm. 5 de referida calle, se le darán las gracias y una gratificación.

6-3

Ama de cría. Desea contratar una criatura para criar, una jovencita de 15 años, con leche fresca. Tienen personas que abren su conducta. Podrán informarse en la casa de Almonas, núm. 20.

6-3

Subarriendo. Desea el de la

calle José Rey núm. 2 para tratar en

misma. En ella se venden un aparador, una

cama de caoba y una mesa grande de

6-3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 6 calle Santa Victoria,

de aristolade, con buenas y espaciosas

habitaciones, jardín, cochera, cuadra, pajar

granero. Para tratar calle del Conde Gómez

llego núm. 4.

6-3

Arrendamiento. Se hace de la casa